

Rut : 69.100.700-6
Dirección : Manuel Rodriguez
Demandante :
Teléfono : 75 2 555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 28-05-2018 22:35:37
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3442-212-SE18

SEÑOR (ES) : PORSCHE INTER AUTO CHILE SPA			A Sr (a) : JOCELYN ANDREA CALAVACERO ALMEIDA		
DIRECCIÓN : AVDA. PDTE. Quilicura Región Metropolitana de Santiago			FONO : 56-2-23224208		
RUT : 76.178.493-5			FAX : --		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACIÓN Y MANTENCIÓN CAMIÓN RECOLECTOR			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez		Vichuquén Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez		Vichuquén Región del Maule	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : AMPARITO DEL PILAR MUÑOZ MARTINEZ		75 2 555527 info.movilizacion@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida		TRABAJO POR CONCEPTO DE REPARACIÓN	256.000,00	0,00	0,00	256.000
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida		MATERIAL POR CONCEPTO DE REPARACIÓN	258.630,00	0,00	0,00	258.630

Orden de Compra	Neto	\$	514.630
Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	514.630
	19% IVA	\$	97.780
	Total	\$	612.410

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR PATENTE CCFW 55, MARCA VOLKWAGEN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>